



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 10 SEP 2025

VISTO, El expediente ID N° 8.178.248 mediante el cual los coordinadores de la carrera "*Tecnicatura Universitaria en Programación*" proponen los integrantes para la conformación del Comité de Trabajo Final Integrador de dicha carrera; y

CONSIDERANDO

Que según lo establecido en la Ordenanza N° 2018 se hace necesario realizar las actuaciones correspondientes a las designaciones de los docentes propuestos.

Que dichas designaciones son requeridas para la evaluación del Trabajo Final Integrador.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

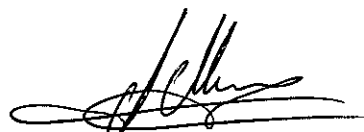
ARTICULO 1º.- Designar como integrantes del Comité de Trabajo Final Integrador de la carrera "*Tecnicatura Universitaria en Programación*" a los profesionales:

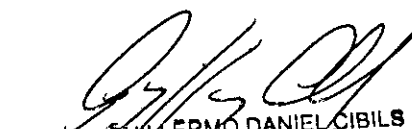
- Mg. Dania, Claudia Estela – DNI N° 16.306.758
- Ing. Siri, Esteban Oscar – DNI N° 31.757.811
- Prof. Pellegrini, Gabriel Alejandro – DNI N° 23.367.351
- AS. Candia, Verónica Anahí – DNI N° 21.651.138
- AS. Vanini, Miriam Mabel – DNI N° 22.725.792
- Lic. Rimoldi Alesso, Leandro Alfredo – DNI N° 26.121.397

ARTICULO 2º. - Regístrese. Comuníquese. Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N° 574

|      |
|------|
| UTN  |
| FRRo |
| LR   |
| GC   |
|      |

  
Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS  
VICEDECANO

  
Ing. GUILLERMO DANIEL CIBILS  
Subsecretario Académico